

Quito, 20 de abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PATUCA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía de transportes PATUCA S.A. he revisado los Estados Financieros correspondientes al año 2009, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás leyes vigentes sobre la materia.

He revisado los Ingresos y gastos de la compañía, los cuales han sido realizados apegados a las normas legales y a las necesidades de la compañía.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y confiables, y el manejo administrativo y financiero de la compañía es adecuado.

Atentamente,



José Manuel Salazar Aldas

COMISARIO

CI. 1704752011

